

ADDENDUM CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°116-2014

En Santiago de Chile, a 01 de Marzo de 2014, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N° 70.902.000-5, representada por su Secretario General don Daniel Marraccini Díaz, cédula nacional de identidad N°12.721.799-8, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N° 3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, y **COMERCIAL Y SERVICIOS GEODENTAL LIMITADA**, RUT N°76.137.493-1, representada por don Benito Gerardo Andrade Contreras, cédula nacional de identidad N°9.673.688-6, con domicilio en calle Golfo de Penas N°2175, Villa Valle Nevado, comuna de San Bernardo, en adelante **Geodental**, se acuerda el presente Addendum al contrato de la fecha 01 de Octubre de 2006, conforme a lo que se señala a continuación:

PRIMERO: La Corporación y Geodental acuerdan, a solicitud de la Directora del Centro de Salud Familiar Apoquindo, incorporar el servicio técnico de mantenimiento y reparación de los equipos dentales para dicho establecimiento, ubicado en calle Cerro Altar N°6611-A, a contar de la fecha del presente documento.

Los equipos odontológicos que estarán en mantenimiento y reparación son los que a continuación se señalan:

- Clínica Dental Móvil
- Clínicas Nos. 24, 27, 28, 29, 30 y 31
- Compresores dentales
- Equipo de Rayos-X y Dental
- Y, en general, todo lo referente a equipamiento dental

La Corporación pagará por estos servicios la suma de \$460.000.- (Cuatrocientos sesenta mil pesos), más IVA mensual, de acuerdo a Cotización N°157, presentada por Geodental. Dicho monto será pagado el último día hábil de cada mes, previa presentación de la factura correspondiente visada por la Dirección del Centro de Salud.

En todo lo no modificado por este instrumento, se mantienen íntegras las cláusulas del contrato de fecha 01 de Octubre de 2006.


BENITO G. ANDRADE CONTRERAS
GEODENTAL LTDA.



La personería de don Daniel Marraccini Díaz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Extraordinaria N° 1 de fecha 15 de Junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 05 de Julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 2436-2010.

La personería de don Benito Gerardo Andrade Contreras para representar a Comercial y Servicios Geodental Limitada consta en escritura pública de fecha 11 de Enero de 2011, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur.